

Latacunga, 06 de Octubre del 2015

Señor
Diego Espinosa Chiriboga
Ciudad.-

Estimado señor:

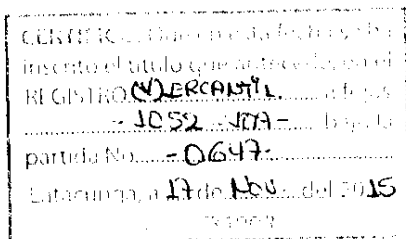
La Junta de la Compañía Agroganadera Espinosa Chiriboga S.A. en sesión realizada el día 30 de marzo del 2015 tuvo el acierto de elegir a usted como Vicepresidente de la nombrada Compañía por el periodo estatutario de cuatro años, dando cumplimiento al artículo vigésimo segundo, sus funciones serán reemplazar al presidente en caso de ausencia o incapacidad temporal o definitiva de este y actuar con las mismas atribuciones y deberes hasta que reasuma sus funciones o la Junta General de Accionistas designe un nuevo presidente.

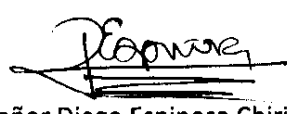
Sus atribuciones y derechos se hallan consignados en Escritura Publica otorgada en la ciudad de Quito en la Notaria Décimo Quinta del cantón Quito, Dr. Antonio Vaca Ruilova el 22 de Junio de 1.999 e inscrita en el Registro Mercantil de Latacunga el día 21 de Octubre de 1.999

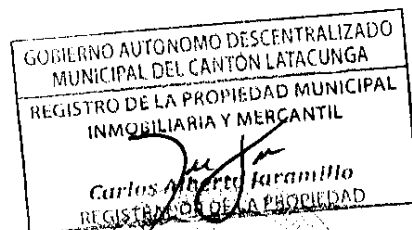
Atentamente,
AGROGANADERA ESPINOSA CHIRIBOGA S.A.


Sr. Álvaro Espinosa Chiriboga
Gerente General

Para los fines legales consiguientes dejo constancia de que en esta fecha acepto el cargo de Vicepresidente de Agroganadera Espinosa Chiriboga S.A. al que se refiere el nombramiento que antecede.




Señor Diego Espinosa Chiriboga
C.C.# 050131809-1



Finca: Pana Norte Km. 12 Cotopaxi - Ecuador
Telefax: (593 3) 271 9878 (593 3) 271 9879
Cel.: (593 9) 9457 2366 / (593 9) 9958 9359